

Romy Bibicella



ARCHIVO
BIBLIOTECA

2-12-4

Junta de examen para el de Arquitecto de D. Juan Ron y Bibiella natural de Villa
de Montroy Diocesis de Tarragona y de edad de 28 años, celebrada en la mañana del Miércoles
7 de Mayo de 1848.

Y. S. D. Marcial Ant. López

Comisario Preside

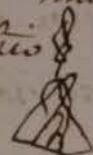
D. Antonio Conde Jorral

D. Attilano Sam.

D. Eugenio de la Cana

D. Juan Mig. de Yulán

Vocal N.º 1



Remitida a la junta de examen bajo la presidencia
del Y. S. Comisario q. con los Sres. Vocales se anotan al mar-
gen, la de cuenta del expediente formado para la recepción de
Arquitecto del anotado D. Juan Ron cuyas obras depen-
dientes y reparte fueron con detención comparadas y reconoci-
das como de su ejecución, y declarado por bien cumplido el
examen de prueba se mandó entrar al pretendiente quien
hizo inmediatamente explicación lata de su obra depurada
y satisfizo á las preguntas y objeciones q. sobre el pema-
nente y alzado se hicieron: pasó á la explicación del re-

Junta ord. a 28 a
de Mayo.

Aprobado y expedido
se el título

Jho en id.

ante o prueba consistente en una magnífica entrada de jardín público
con dos salas de galería en arcos N.º, sobre la q. constató con prontitud y
oportunidad á las objeciones q. se le hicieron y en q. se le detuvo. Entró a
examen de preguntas tratadas de los cuerpos en general, superficies y líneas con
alguna atención y pasando á las curvas y sus diferentes combinaciones hizo
explicación de las proyecciones q. ofrece su misma obra en planta y secciones;
providos luego á la formación del escafoide y bóveda, con q. entre las
pieras cuadrangulares con q. rematan las galerías de obra de prueba, y
explicó los espieros, montea y corte de las dobelas y clave q. la constituirán
en siendo su construcción de cantoria y cúpula descubierta, con aliento y
posicion. Fruto sobre su permanente de periodo de las obras limenticias,
su mejor y auctada construcción y diferencias q. ofrecen por los accidentes
de los terrenos, pasando luego á manifestar y demostrar en el encado
la de el Portico de su obra y espieros con corte omitter en q. manifestó
igualmente su buena inteligencia. Busco y halló, oporando aními-
mo en el encado, el espieros de un muro, segun Roundet, al tino
delos datos q. se le dieron, contestando con este motivo á las diferentes
preguntas q. se le hicieron sobre aplicación de las doctrinas de ate-
cción á los casos q. pudieran ocurrir. Fruto anímino una curva
elíptica con datos de su mayor ege y montea, y sobre esta figura hi-
zo lata explicación de la dirección de dobelas q. contrasta luego á las



ARCHIVO
BIBLIOTECA
2-12-4

broua. De rosea y reglas para el mofor ariento y empleo de el
ladillo. En vista de sus conocimientos teoricos y practicos sele
hicieron diferentes preguntas concernientes a el empleo y resistencia
de las maderas, a el engatillado y union de un portico saliente
y su alquitrinado, union de las piedras en sus angulos, atriantad
y unido en un punto por medio del hierro de sus diferentes piezas,
con otras q. satisfizo con igual inteligencia, dandole en ello por
concluido el ejercicio; y habiendole retirado el interesado fue
declarado habil y aprobado de tal Arquitecto por la totalidad de
sufragios q. obtuvo en la votacion secreta, enal por lo presente
cota certifico y firmo en M. adms. dicho dia siete de Mayo de
mil ochocientos cuarenta y uno =

Juan Mig. de Arce
Valdiz.

Don J. Rubiella

2-12-4

ARCHIVO
BIBLIOTECA





Exmo Sr.

D. Juan Rom y Vidella, hijo de Juan Rom y Rosa Vidella, natural de la villa de Montroig Arzobispado de Tarragona de edad 25 años á V.E. expone: que habiendo estado desde la menor edad hasta el presente bajo la direccion de los Profesores D. José Gonsal y D. Juan Barba (como lo atestiguan mis documentos,) con el fin de obtener el mismo título que ellos; presento a esta Academia de N. A. de S. Fernando por prueba de examen, un Museo dedicado á la enseñanza de las ciencias mas elevadas acompañando al efecto el informe practico facultativo y calculo detallado de su coste esperando que si se digna aprobarlo me señalará los demas ejercicios que debo hacer.

Madrid 22 Marzo de 1845

Juan Rom

Exmo Sr. Vice Protector de la Academia de N. A. de S. Fernando.

Madrid 28 de Marzo.
Pase á la comision de
arquitectura sin perjuicio
de la acordada de
Cuerpo de Matemáticas



ARCHIVO
BIBLIOTECA

2-12-4



De D. Juan Solís Cura Parraco de la Villa de Montroy del Arzobispado y Nov^a de Tarragona

Certifico: que en el fol. 348 del Lib. de Bautismos que empieza en 1810 y concluye en 1832... se halla continuada en su partida que fielmente traducida del catalan al Castellano, es del tenor sig.^{te} = Dia
"veinte y nueve de octubre de 1813. En la Villa Bau-
"tismal de la Iglesia Parroq.^l de S.^{ta} Miguel de la Villa
"de Montroy del Arzobispado de Tarragona: Yo lo
"mas Roca Beneficiado y vicario he bautizado so-
"lemnemente a Juan Bon y Tomás hijo legitimo de
"Juan Bon y de Rosa Viduella naturales y vecinos
"de Sta. Villa de Montroy Abuelos Paternos Manuel
"Bon y Maria Rey, y Maternos Fran.^{co} Viduella-
"y Teresa Martin; fueson sus Padrinos Jose Pons
"natural de Montroy y Teresa Anguera, de Villa
"nova a quien adverti el parentesco espiritual
"Contraido, y la obligacion de en suar la doctrina
"Cristiana = O^{mo} Tomas Roca Beneficiado y vicario =

Y para que conste, doy la presente escrita y firma-
da de mi mano en Montroy a los veinte y siete
dias del mes de Noviembre de mil ochocientos cua-
renta y cuatro =

Juan Solís

La S.^{ta} S.^{ta} M. Que a qui firmamos
y firmamos Certificamos y damos fe que D.
Juan Solís de quien habla la Certificación



El Ayuntamiento Com. de la Villa de Montoya partido de Pabell Nueva de Saragosa

Certifica: Que Juan Rom y Viskella cursante arquitectura, de edad 25 años natural y vecino de dicha Villa, no habiendo el menor motivo de queja alas autoridades asi civil como mi- litas, habiendo guardado siempre el debida respeto a ellas y manifestandole adherido al gobierno legitimo, a S. M. D.ª Isabel 2.ª (2.ª. 5.) y alas instituciones que nos rigen; siendo te- nido generalmente por hombre de bien y su caracter pacifico. Y para que conste adonde conenga a solicitud del interesado, liba este cuerpo municipal la presente certificacion, fir- mada de mano de sus conregales representada por la de su secretario y sellada con el sello del Coman en dicha Villa de Montoya, a los veinte y seis dias del mes de Noviembre de mil ochocientos cuarenta y cuatro

El Presidente

Manuel Toranzo

Por los Reges Gil deo Guando Jose Vila y Juan Banguella que no saben escribir se en orden firmo.

José Aragonés R.º 2.º 26

Ventura Sancho R.º 3.º

Gabriel Foxes R.º 2.º 69

Pedro Fort R.º 7.º

Pedro Barcollé R.º 8.º



En Montoya el tal Cua Parroco de la Villa de Montoya y como tal autor sus autos tal como el tal procede. Firmo en la Villa de Montoya a los veinte y seis dias del mes de Noviembre de mil ochocientos cuarenta y cuatro

Jose Basillas

Jose Basillas

Antonio Pariza

Manuel Toranzo



En Pablo Felix Gasso, Secretario Contrador
por S. M. de la Junta de Comercio.

Certifico: Que D. Juan Rom, ha estudiado
en la escuela de la Junta el primer año escolar
de Matemáticas de mil ochocientos cuarenta y dos a mil
ochocientos cuarenta y tres; para el que fue matriculado
y tiene aprobado, previo examen. Y para que conste,
libro la presente, a solicitud del interesado y con-
siente a acuerdo y con el sello de la Junta, en
Barcelona a diez y ocho de Marzo de mil
ochocientos cuarenta y cinco.

Se libra por
segunda vez.

Gasso

Pablo Felix Gasso





*Jose M.^o de Alemany y de Castellarnau, Vocal Secretario
de la Il.^{ta} Junta Directiva de la Academia de Bellas Artes de esta
Capital &c.*

*Certifico: que D. Juan Rom natural de la Villa de Mont-
roig, estudio en esta Academia y bajo la direccion del
Profesor D. Francisco Barba, el segundo año de Matemáticas
lectivo desde primero Octubre de mil ochocientos cuarenta y
tres, hasta treinta Junio de mil ochocientos cuarenta y cuatro,
habiendo sido examinado y aprobado con la nota de sobresaliente en primer grado. Y para que conste, a solicitud del inte-
resado libro el presente en Tarragona a veinte y dos de Febr-
ro de mil ochocientos cuarenta y cinco.*

El vocal Secretario:

Jose M.^o de Alemany





D. José Fontseré, Arquitecto y Agrimensor por la R. Academia de Nobles artes de S. Fernando.

Certifico: como D. Juan Rom ha estudiado bajo mi dirección los cinco ordenes de Arquitectura con escorzos y sombras, los templos griegos y muchas composiciones de Edificios particulares y publicos tanto en terrenos limitados como ilimitados, regulares e irregulares, manifestando los adelantos progresivos en cada uno de ellos.

Asimismo certifico que bajo mi dirección ha hecho la parte practica por espacio de dos años en las obras que yo he construido, desempeñando con acierto cuanto le ha sido encargado.

Y para que conste en donde conenga, lo firmo en Barcelona a los 28 de Noviembre de 1844.
José Fontseré

Los Notarios publicos de Numero y Colegio de Barcelona damos fé que la firma que precede a hecha de puño propio de D. José Fontseré, unyo caracter de letra

tenemos muy conocido, quien es tal como se titula. Y para que
conste lo firmamos y firmamos en dicha ciudad, fecha utretro.



#

F

Ignacio Lobet

Francisco Justo

Ramon Sampedro



Jose M.^o de Alenany, Vocal Secretario de la Il.^{ta} Junta Directiva de la Academia de Bellas Artes de esta Capital B.^{ta}

Certifico: que segun consta por los libros de matricula, D. Juan Rom, natural de la villa de Montroig, fue matriculado, y asistio con marcada aplicacion en la clase de Arquitectura, que bajo su direccion y ensenanza tuvo D. Francisco Barba en el curso academico desde mil ochocientos cuarenta y tres a mil ochocientos cuarenta y cuatro. Y para que conste, a solicitud del interesado libro la presente en Tarragona a diez y siete Marzo de mil ochocientos cuarenta y cinco.

El Vocal Secretario:

Jose M.^o de Alenany



Excmo. Sr.

De todas las ciencias establecidas á que puede dedicarse un joven, la que mas he merecido mi atención ha sido la de Astronomía, y después de haberme dedicado á ella desde la edad de 16 años llegó con tanta firmeza á la residencia de las Artes, de cuyo curso se vio rebu-ir el mérito de varios distinguidos profesores q. han hecho honor á la patria: así es que deseando dar pruebas evidentes de los conocimientos que he adquirido en esta carrera estudiando desde los principios con el mayor esmero, me presento á esta Academia de N. A. de S. Fernando confiando en que recibirá el proyecto que tengo el honor de presentar, cuyo imaginado es un Museo dedicado á la enseñanza de las ciencias mas elevadas, considerado p. la ciudad de Barcelona, acompañando al efecto el informe practico facultativo y rubrico detallado de su coste expresando que si se digna aprobarlo me señalará los demas gastos que debo hacer p. obtener el título de Astr. á que aspiro.

En consecuencia habiendo estudiado los principios, doctrinas de nuestras mejores autoridades

Al mismo tiempo se asentaran los pedestales de columnas de los patios del Salon y fachada y seiran tambien de canchales; poniendo en medio unos ojos de yeso asegurados con plomo deruido y mayor seguridad; y lo mismo se hara con los salmieres o almohadones de los arguiteros.

Los machones de los arcos se construiran de mortero y ladrillo siendo estos fabricados de canchales mezclados con arena por su estado de la mejor calidad: en fin montado todo el edificio segun regla de buena construccion hasta el arranque de arcos y bóvedas, se dejara por algun tiempo sugeto que en este intermedio hara la obra todo el arte necesario de suerte que los arcos estarian despus en disposicion de recibir su carga pronta y segura sin observar el menor movimiento en dichas bóvedas despus de construidas.

Pasado el tiempo necesario para el destanque de obra se pasara a la colocacion de cimbras sea estas de la especie que fueren; formando los lunetos incorporados donde los hay: a cada uno de 16 pies se colocaran tres formas puestas bien perpendiculares, y atiendo sobre ellas un encajado de tablas en la direccion del camón tendamos formada una figura convexa igual a la figura concava de los arcos y bóvedas de camón segund.

Este metodo para la construccion de cimbras de las bóvedas por arriba; se colocara el camero de los dos costados y a los cuatro lados estremos de ellas

bóvedas se colocaran las formas de los cuatro arcos traza que encajando de tablas como se ha visto anteriormente quedara formada la cimbra con la figura de los cuatro lunetos de igual monton que remataren en un punto central equidistante de sus lados paralelos entre si; lo mismo se hara de las demas bóvedas acaja sus cimbras de lo cual se nos pueden ofrecer muy acajando, y teniendo el cimbrado en este estado se pasara inmediatamente a la construccion de sus bóvedas respectivas.

Para la buena construccion de las bóvedas de rosca que cubren este edificio se practicara como con los ladrillos indicados y con morteros muy finos a juntas encontradas, teniendo mucho cuidado con la clave que sea bien atornillada con tiras de piedras y mortero, advirtiendose que las que llevan casetones se trabajaran de bulto sobre sus cimbras y al tiempo de su labor se irán construyendo.

Lo primero que sea cubierto de maderas en este edificio, sin embargo pondremos el cemento posible para que sea de buena calidad reuniendo estas circunstancias cuando sea cortadas en el invierno y haga un bonito clima despus de seca, colocandolas en obra de tanto y de tal modo que pueda colocarse encima los ladrillos y tejas con morteros de suerte que las lluvias se sean imperceptibles; antes se cubiran de plomo el remate de los antepechos para supresion de las lluvias la bóveda del fronton y en general

todas las bóvedas de arcos que cubren este edificio, á lo cual queda ya explicado en todas sus partes el método de construcción de dhas cubiertas.

En cuanto á su interior se principiará fabricando las escaleras por subir á las galerías del Salón advirtiéndose que las ocho gradas primeras son de cantería, siendo lo restante de escalera doble fabricado de ladrillo y yeso (con buenos pedruzcos de maderas) que se procurará cocerlos en la misma obra á medida de gastarlos, y de lo contrario, se pondrá con tinajas bien conducido por que no pierda su acción; siendo muy expuesto á esto cuando se ha de guardar mucho tiempo y especialmente cuando está mal conducido.

Inseguida se pasará á la colocación de Marcos nuevos de paredes así interiores como exteriores teniendo cuidado con los resaltes, esquinas, redondeados, y cornisas forjandolos y guarneciendolos de yeso según reglas de buena construcción, sin olvidar de dejar enteramente concluidas las letanías y maceretas del mismo, las habitaciones de la portería conserje y visconserje con todas sus proyecciones blanqueandolos de tal al tiempo de dejarlos.

Las frentes de los patios serán de cantería que por considerarse el agua poco distante del edificio cubren muy poca cantería.

Por fin pasando á la colocación de puertas y ventanas herrajes &c. cubriéndose ante de esto el Vestíbulo y Galerías de cantería excepto ante el Salón que será embaldosado de losa de mármol todo lo demás de baldosay inferiores pero de buena calidad.

Me parece haber visto cuanto me he propuesto al principio sobre el informe de este edificio pero no tiene aun determinado el cálculo aproximado de su coste, que según reglas de facultad es como sigue.

Avance

	P.	M.
Por 39411 varas cubicas en elevacion inclusa lastracion de las mismas á 4 p. vara importan - - -	347344	"
Por la mayorcencia de las mismas á 8 p. el pie cubico importan - - -	2408037	"
Por 301016 pies cubicos de losas de elevacion á 3 p. el pie valen - - -	903036	"
Por 1204048 pies de m. de piedra sillar del local cubico de todo el edificio á 4 p. pie importan - - -	4916192	"
Suma - - -	8475343	

Suma Anterior - - - 4475313

Por 103368 pies cubicos de piedra si-
llar de todas las fajas de las muros fa-
cendos inclusive los fajas de todas las
pilastras asi interiores como exte-
rior, a' 50 el pie valen - - - 546840

Por 105952 pies id. de id. de todas las jam-
bas de puertas y ventanas asi interio-
res como exteriores, a' 7 el pie. es - - 736064

Por 126 trastes de las mismas a' 50 el
una importan - - - 6300

Por 23760 pies cubicos de sobre ornato
de todas las puertas y ventanas a' 30 el
el pie, resulta - - - 712800

Por las 6 columnas del portico a' razon
de 2500 el una. valen - - - 15000

Por 60 idem de los Patios a' 1400 el
una, valor - - - 84000

Por las 4 del Observatorio a' 2000 una - - 16000

Por 144300 pies cubicos de piedra si-
llar que entra en las cornisas de las
cuatro fachadas a' 32 el pie. es - - 4617600

Suma - - - 15269917

Suma Anterior - - - 15269917

Por 38400 pies cubicos de piedra sillar
de las cornisas de los patios a' 30 el
el pie cubico importan - - - 1152000

Por 10200 pies idem de idem de la cor-
nisa del Salon a' 32 el pie. - - - 326400

Por las cuatro escaleras de fabrica
que se componen de 260 peldaños
a' 12 el uno importan - - - 3120

Por 232 pies lineales de barandas
de yeso de las mismas a' 40 el
pie, resulta - - - 9280

Por 44 peldaños de sillar 2^a m.
bin a las galerias principales a'
140 el una importan - - - 7920

Por 148 piedras de sillar que
componen la gradencia del Salon
y portico de fachada a' 200 el una - - 29600

Por 161000 pies cubicos de pared
de mamposteria a' 2 el pie - - 322000

Por 1240200 pies cubicos de bove-
da de canón seguido de roca a'
4 el pie resulta - - - 1240200

Por 57750 pies cubicos de boveda de id.
del Salon encasetonada a' 4 el pie - - 462000

Suma - - 21730437

Suma Anterior - - - - 21730437

Por 4512 pies cubiertos de bóveda por
aristas á 6^{ta} el pie, importa - - - 27072

Por 21623 pie idem de bóveda caída
á 5^{ta} el pie resultan - - - - 129738

Por 73 38 pie superf^{te} de bóveda
fabricada á 1^{ra} el pie importa - - - 7924

Por 3440 pie idem de labigra á 1^{ra} - - - 3440

Por 5772 pie superficiales de co-
biertas de teja incluso todo lo ma-
dural &c. á 8^{ta} el pie, vale - - - 43776

Por 5328 pie idem de cielo raso á
3^{ta} el pie importa - - - - 15984

Por 1136260 pie idem de plomo
p^a la azotea bóveda del fronton
cornisas y antepechos á 4^{ta} el pie - - 4745040

Por las fuentes de los patios - - - - 20000

Por 7200 pie superf^{te} de lavas de
mármol á 12^{ta} el pie - - - - 86400

Por 26400 pie superf^{te} de pavimen-
to á 10^{ta} el pie importa - - - 264000

Por 56000 pie id. de pedernal de los
patios á 2^{ta} pie - - - - 112000

Suma - - 27237255

413
Por 124000 pie superf^{te} de baldosa
á 12^{ta} el pie importa - - - - 1242000

Por 148 balaustras á 200 univ. es. - - 29600

Por 32 Estatuas á 1000 univ. es. - - 320000

Por todos los bajos relieves gru-
pos y demas ornatos - - - - 22700

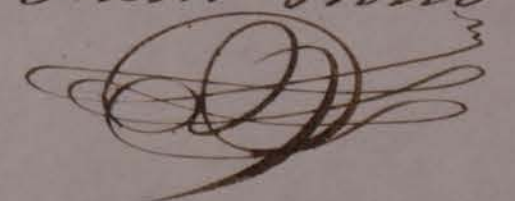
Por 32 Puertas á 300^{ta} una in-
cluso la pintura al óleo. importa - - 96000

Por 120 ventanas á 250^{ta} una. - - = 30000

Por la herramienta de puertas
y ventanas cristales &c. importa - - - 27440

Suma - - 1703700
Suma anterior 27237255
Suma Total - 28938955

Madrid 28 Marzo de 1845

Juan Romo


Junta de Comis.ⁿ de Arquitectura celebrada en la mañana
del día 1.^o de Abril de 1848.

D. Juan Rom y Vidiella, natural
de la Villa de Montroy, Diócesis de Taran-
gona y de edad de 25 años exponiendo á la
Academia sus estudios y carrera en la Es-
cuela de Barcelona la suplica su admi-
sion á la ejecución de reglamento para
la ejecución de Arquitectura, presentándola co-
mo obra de su invención el estudio de un
Museo dedicado á la enseñanza de las
Ciencias, q.^{ta} acompaña del informe
práctico y facultativo con el abanico deta-
llado del todo q.^{ta} tendría en su eje-
cución, certificación de práctica q.^{ta} le libra
el Arquitecto Fontseret, la de sus estu-
dios en 1.^o y 2.^o año de matemáticas y asis-
tencia á aquella Academia, partida ban-
timal y documento de conductas; que
visto todo por la Comisión obtuvo el

Junta ord.^a a 13 de Abril.
Con la Comisión, y portan-
do los programas le
saben el 88, 97, y
el 18. D



ARCHIVO
BIBLIOTECA

2-12-4

favorable informe de admisión por la
mayoría de cinco votos contra dos de ne-
gativa q^{ta} resultaron de la votación secreta.

J. M. de Urtebarri



Programas para la prueba que en la clase de Arquitect.
Debe ejecutar D. Juan Pom y Vidella



ARCHIVO
BIBLIOTECA

2-12-4

Delinear una balnearia o caracol de piedra
de cuarenta pies de diametro y el oyo de vein-
te pies; demostrando tambien los cortes de
canteria en planta y alzado interior.

Una magnifica entrada de Jardin publico
con dos salas de galeria en arco donde ha-
brá sus bancos para descanso y para cubrir-
se de alguna lluvia, colocando dos estancias
para Guardar. Planta, alzado y un corte.

Capilla para una Universidad con tribu-
nas y la distribucion en planta que mani-
fieste su union con el resto del edificio
y tambien su situacion. Planta y seccion.

El interesado elegirá el o tres el que le acomode
dandome aviso, con la prevencion de que el plano
o prueba debe estar metido en tinta y mancha.
Por los exabimientos sin cuya circunstancia
no será admitido al ejercicio de preguntas el
que se encuentre en este caso, segun acuerda
esta Academia. Madrid 24 de Abril de 1845.

Al fin

(3)

ACADEMIA

DE NOBLES ARTES

de S. Fernando.

Y sus



ARCHIVO
BIBLIOTECA

2-12-4

De los programas que
me han caído en suerte p^a
la renewal de repente en la
clase de Maestra Arg^{ta} e
eligió el asunto siguiente

Una magnífica Entrada
de Jardin publico con dos
alas de Galeria en arcos
donde habra sus bancos p^a
descanso y p^a cubriese de al-
guna lluvia colgando las
estancias p^a guardar planta
algada y en todo lo p^a
tiempo a Via p^a su consciencia
to.

Madrid 25 Abril de 1945

Juan Roca

Y sus Sr. D. Marcial Antonio Lopez